

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE SALUD PÚBLICA Y ECOLOGIA

JUEVES 23 DE MARZO DE 2017

12:10 HRS.

Siendo las doce horas con veinte minutos (12:20 hrs.) del jueves 23 (veintitrés) de Marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), se reúne la comisión de Salud Pública , con la finalidad de desahogar los asuntos turnados bajo orden del día que para tal efecto se lleva a cabo: el C. José Antonio Posada Sánchez, pidió (a) procede a nombrar lista de asistencia, acudiendo a la reunión, el C. José Antonio Posada Sánchez Presidente de la comisión de Salud Pública, la C Beatriz Cortez Zúñiga, vocal, el C. Mtro. Agustín B. Bonilla Saucedo, vocal, la C. Juana Santillán García, vocal, la C. Minka Patricia Hernández Campuzano Secretaria, Por lo que se declara.- La existencia del Quórum legal requerido para que los acuerdos que se aprueben sean válidos, toma la palabra el regidor José Antonio Posada Sánchez solicitando al secretario (a) dar lectura al orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes de la comisión: ACUERDO se aprueba por unanimidad. Para quedar el siguiente ORDEN DEL DIA.- Primer punto: Exposición sobre el uso y beneficios del cannabis a cargo de la C. Gabriela Mossa, Directora General de la Fundación Triángulo de Ayuda A.C. En el que se pidió no tomar en cuenta lo referente al tema de la exposición del uso de la cannabis con fines medicinales, en virtud de que las exponentes entre ellas la C GABRIELA MASSA, en esa hora estaba llevando a cabo un foro en el museo Francisco Villa, Punto dos: Operativos por parte de Salud Publica Municipal, respecto al manejo de productos del mar que

Bl

se expenden con motivo de Cuaresma y Semana Santa, Donde se da una explicación referente al tema por el Doctor Alfonso Villanueva García donde explicó que la venta en lugares cerrados es competencia de la Secretaria de Salud del estado de Durango y eso le corresponde a Copriced por lo que se dio una explicación referente al padrón que se tiene en puesto en la vía pública, siendo la Doctora Margarita Campos quien dijo que en lo que va de esta Administración se han entregado soluciones a los expendedores de comida en vía publica para evitar contaminación y evitar con ello enfermedades gastrointestinales, a lo que también se dijo que el padrón que se tiene hasta ahorita es de 265 puestos de venta de mariscos mismos que poco a poco se han ido integrando ya que este no era confiable a decir de la propia subdirectora, quien agrego que se ha estado trabajando con dichos vendedores a fin de que sean limpios y así no contraer enfermedades propias de este tiempo, agregando que durante esta administración se ha estado visitando estos puestos a quienes se les eta apoyando con una capacitación con gel antibacterial y aparte se han hecho inspecciones aleatorias y hasta la fecha no se han encontrado ningún problema.

Fue mediante diapositivas con estadísticas como la Doctora Campos llevo a cabo la exposición de los operativos a lo que los integrantes de la comisión y por medio del Regidor Antonio Posada pidió a los ahí presentes que si había alguna duda a lo que todos se mostraron satisfechos.

ASUNTOS GENERALES:

1.-La Regidora MINKA HERNANDEZ CAMPUZANO, así como la Regidora JUANA SANTILLAN GARCIA en uso de la palabra pidieron al Doctor García Villanueva, una explicación sobre lo que se ha estado haciendo con el tema de los piojos en algunas escuelas, a lo que se le contesto que ya se estaba trabajando pero que es una situación normal, agregando que puede que un 50% de los alumnos podrían tener este tipo de una fauna nociva, y que es propio de este tiempo, por lo que sugirió que lo más recomendable era pedirle a los padres de familia tuvieran mucha atención en sus hijos sobre la limpieza, además de que se ha llevado a algunas instituciones medicamente para erradicar este problema que aseguran es algo normal y que es consecuencia del no aseo en los niños,

ACUERDOS: Quedando pendiente el tema del hospital del niño por lo que buscaran una reunión con el director de este nosocomio y será ahí la próxima reunión de trabajo de la Comisión de Salud Pública,

No habiendo más puntos o ninguna otra consideración y habiendo desahogado el punto de asuntos generales, pasamos al siguiente punto que es la clausura de la Sesión y siendo las 12:55 horas de la fecha de arriba señalada, se declaran serrados los trabajos de esta comisión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.